



ACTA DE REUNIÓN Nro. 005

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y DESIGANCIÓN POR CONCURSO PÚBLICO
DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE
LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN TULCÁN
PERIODO 2025-2028**

FECHA: viernes 8 de agosto del 2025

HORA: Inicio 15:30 – Clausura 17:00

LUGAR: Salón de reuniones de la Alcaldía de Tulcán

ASISTENTES:

Dr. Andrés Ruano Paredes – Alcalde y Presidente del CCPD-T

Dr. Patricio Villarreal - delegado de Instituciones del Estado

Sr. Gonzalo Tatés – delegado de la sociedad civil

Ing. María Fernanda Castillo – Secretaria de la Comisión de selección y Administradora del concurso

En la ciudad de Tulcán, a los ocho días del mes de agosto de 2025, siendo las 15h30 del día, en la sala de reuniones de la Alcaldía de Tulcán, ubicada dentro de las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, calles 10 de Agosto y Olmedo, se instala la Comisión de Selección para la Selección y Designación de los tres miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán por Concurso de Méritos y Oposición; conformada por Sr. Dr. Andrés Ruano Paredes, Alcalde y Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tulcán, quien preside la Comisión; Sr. Dr. Patricio Villarreal, Defensor del Pueblo y delegado de las Instituciones del Estado y Sr. Gonzalo Tatés, Delegado de la Sociedad Civil; y la Ing. María Fernanda Castillo, Secretaria Ejecutiva del CCPD-T, como Secretaria de la Comisión de Selección, para dar inicio a la Reunión de certificación y suscripción de acta de resultados de elegibles a la fase de oposición del presente concurso, a las y los postulantes al puesto de Miembro principal y suplente de la Junta Cantonal de Protección de Tulcán, acuerdo a los lineamientos dados en Reglamento Interno para la Selección y Designación por Concurso público de Méritos y Oposición de las y los Miembros principales y suplentes de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Tulcán, mismo que fue publicado en la página web institucional para su difusión masiva, www.gmtulcan.gob.ec/gmtulcan/.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar constancia por escrito de lo actuado por la Comisión de Selección, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Conocimiento de oficio S/N de fecha Tulcán 08 de agosto de 2025, suscrito por la Abg. Andrea Esther Jiménez Villarreal postulante del concurso de méritos y oposición en su parte pertinente solicita: *"(...) la devolución de toda la documentación que fue entregada en fecha viernes 25 de julio del 2025, perteneciente a la compareciente Abg. ANDREA ESTHER JIMENEZ VILLARREAL portadora de cédula de ciudadanía N° 0401096094 ..."*



Posterior a conocer la solicitud presentada, y de acuerdo a la actividad a desarrollar en la fecha señalada la Comisión de Selección en unanimidad resuelven:

1. Realizar la devolución de la carpeta correspondiente a Abg. Andrea Esther Jiménez Villarreal postulante del concurso de méritos y oposición, expediente constante de 56 fojas, foliadas por la misma postulante.
2. En cumplimiento al cronograma una vez culminado la fase de impugnación a la verificación y calificación de méritos, y al no recibir ninguna impugnación por parte de las y los postulantes, esta Comisión de Selección procede a certificar a los postulantes más idóneos para continuar a la siguiente fase de oposición de acuerdo al siguiente detalle:

CERTIFICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE RESULTADOS DE ELEGIBLES A LA SIGUIENTE FASE

N°	NOMBRE	ESTADO
1	Alejandra Haraid Becerra Enríquez	APRUEBA
2	Alexis Sebastián Ponce Pozo	APRUEBA
3	Anabel Fernanda Rodríguez Játiva	APRUEBA
4	Angela Gabriela Vanegas Escobar	APRUEBA
5	Ayeleni Madeleine López Cárdenas	APRUEBA
6	Betty Lucia Benavides Cuarán	APRUEBA
7	Brayan Santiago Vizcaino Salazar	APRUEBA
8	Danner Rene Lloay Cauja	APRUEBA
9	Diego David Toapanta Ortiz	APRUEBA
10	Estefany Gabriela Rosales Nastar	APRUEBA
11	Evelyn Daniela Sotelo Escobar	APRUEBA
12	Francis Luciana Narvaez Martínez	APRUEBA
13	Genesis Camila Montenegro Chicaiza	APRUEBA
14	Grace Rosana Granda Pozo	APRUEBA
15	Greis Aracely Rosero Rosero	APRUEBA
16	Jadyra Zulibeth Moncayo Chafuel	APRUEBA
17	Jaylinne Daniela Velasco Castro	APRUEBA
18	Jhon Steven Acan Cabrera	APRUEBA
19	Jhoselin Isabel Chandi Oviedo	APRUEBA





CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
TULCÁN

20	Jorge Andrés Játiva Pazos	APRUEBA
21	Jocelin Fernanda Guerrón Imbago	APRUEBA
22	Juan Carlos Martínez Villarreal	APRUEBA
23	Karen Lisseth Chamorro Revelo	APRUEBA
24	Katherine Elizabeth Játiva Ortiz	APRUEBA
25	Kelly Eslania Quitama Urresta	APRUEBA
26	Kevin Alexander Narvaez Romo	APRUEBA
27	Lady Geovana Guaña Chamorro	APRUEBA
28	Lenin Ernesto Chiza Carapaz	APRUEBA
29	Lisbeth Nayeli Santellán Gordon	APRUEBA
30	Lorena Alexandra Loor Barre	APRUEBA
31	Lorena Esther Erazo Guerrón	APRUEBA
32	María Isabel Rosero Naranjo	APRUEBA
33	Madelaine Lizbeth Ger Ger	APRUEBA
34	Melany Lisbeth Guepud Jácompe	APRUEBA
35	Miguel Ángel López Goyes	APRUEBA
36	Mónica Isabel Vallejo Ortiz	APRUEBA
37	Oscar Andrés Reyes Guallichico	APRUEBA
38	Ricardo Sebastián Arias Meléndez	APRUEBA
39	Romel Alexis Ruano Reyes	APRUEBA
40	Rubén Darío González Jácome	APRUEBA
41	Tamia Yadira Enríquez Vizcaino	APRUEBA
42	Valeria Nicol Rosero Oñate	APRUEBA
43	Vanesa Lisseth Reyes Paspuel	APRUEBA
44	Vanessa Katherine Rodríguez Casanova	APRUEBA
45	Vanessa Lilibeth Ortiz Pantoja	APRUEBA

Siendo las 17h00 del ocho de agosto del 2025, el Presidente de la Comisión de la Comisión de Selección, da por finalizada la reunión, y se procede a levantar y suscribir la presente Acta.



